FABRICA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Base Base S. A.

Desodorante de Ambiente - Cera
Detergente - Lavandina - Creólina
Polvo Mineral

DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA EN GENERAL FABRICACIÓN DE COSMÉTICOS, PERFUMES Y ARTÍCULOS DE TOCADOR

Ceibo e/ Av. Mcal. López y Leocadio Jara (Zona Norte) Fernando de la Mora
Teléfono: 021 657 1000 - Fax: 021 673 243
Cel.: (0981) 830 111

TIMBRADO N° 14263669
Válido desde 13/08/2020 hasta 31/08/2021
RUC: 80027139-4

NOTA DE REMISIÓN

N° 001-001 0001348

Fecha de emisión: 01-07-2021

REMITENTE DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Base Base S.A RUC: 80027139-4
Domicilio: Ceibo 1756 el Mcal Lopez y Leocadio Jara

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA
Nombre o Razón Social: Facultad de ciencias Quimicas - UNA RUC: 800108887-6
Domicilio: Campus de la Una

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta Comprobante de venta: Factura
Comprobante de venta N°: 001-002-1903540 N° de timbrado: 14838811
Fecha de expedición: 01-07-2021
Fecha de inicio del traslado: 01-07-2021 Fecha estimada de término del traslado: 01-07-2021
Dirección del punto de partida: Ceibo 1756 el Mcal Lopez y Leocadio Jara
Ciudad: Fernando de la Mora Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Campus de la UNA
Ciudad: San Lorenzo Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRASNPORTE
Timbrado: N° de factura del flete:
Precio del flete: Valor del IVA:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del vehículo: SCANIA
Número de Registro Único del Automotor (RUA): FAO 450
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tractor/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre o Razón Social: Deri Gomez RUC: 5277799
Domicilio: Capiata a 1500 mts de Potrerito

AGENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE (cuando intervenga)
Nombre o Razón Social:
Domicilio: RUC:

DATOS DE LA MERCADERÍA

Articulo / Código	Cantidad	Descripción detallada de la Mercadería (incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la mercadería)
	200 (unid)	Cera liquida cera liquida aromatizada Rosa en envase de 1000 ML. Marca Base Base. Item 1
	300 (unid)	Bolsa para Basura de 150 Litros Bolsa de plastico reforzada para Basura de 50 micrones de alta densidad de 150 Litros Marca Base Base ITEM 6
	1500 (unid)	Desodorante para inodoro/mingitorio. Desodorante para inodoro en pastilla aromatica con gancho de 40 Gr. Marca Base Base. ITEM 8.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aida Florentin Ojeda
Jefa Dpto. de Almacenes
Aclaración: FCQ - UNA
RUC/Cédula de Identidad: 1.886.860

A. G. MILENIO de Rubén Burgos - RUC: 1405838 - 0 * Habilitación N° 1.023
Milano 138 c/ Ind. Nacional - Telefax: 3901785 - 374 960/1 - 5 Tal. 50/4 1.101 al 1.350

ORIGINAL: Destinatario de las mercaderías - DUPLICADO: Remitente de las mercaderías
TRIPLICADO: Administración tributaria - CUADRUPLICADO: Transportista

BASE BASE SOCIEDAD ANÓNIMA
FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS EN GENERAL

Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza
Comercio al por menor de otros artículos y equipos de uso doméstico n.c.p.

Ceibo Nº 1756 e/ Mcal. López y Leocadio Jara
Teléfonos: 021 - 683 770 - 657 1000 - Cel.: (0981) 830 111
Fernando de la Mora - Paraguay
E-mail: basebase@basebase.com.py
www.basebase.com.py

TIMBRADO Nº 14838811
Fecha Inicio Vigencia 10/05/2021
Fecha Fin Vigencia 31/08/2021
R.U.C. Nº. 80027139 - 4
FACTURA
Nº 001-002-1903540

Fecha de Emisión: 01 de Julio de 2021
Condición de Venta: CONTADO / / CREDITO / X /
Nombre o Razón Social: Facultad de Ciencias Químicas - UNA
R.U.C.: 80010887-6
Dirección: Campus de la UNA
Nombre de Fantasía:
Teléfono: 585-562
Cód. Cliente: 32419

Fecha del inicio del traslado: 01/07/2021
Fecha de término del traslado: 01/07/2021
Marca del vehiculo de transporte: Scania
Número de chapa: FAO450
Nombre o razón social del transportista: Base Base SA.
RUC del transportista: 80027139-4
Nombre del conductor: Deri Gomez
C.I. del conductor: 5277799
Dirección del conductor: Calle capiata a 1500 mts de Potrerito
Motivo del Traslado: Ventas.

Art. Código	Cantidad	DESCRIPCION	% Dto	Precio Unitario	VALOR DE VENTA Exentas	5%	10%
	200 Unidad	Cera liquida; cera liquida aromatizada, roja, en envase de 1000 ml Marca Base Base Item 1		10.553			2.110.600
	300 Unidad	Bolsa para basura de 150 litros. Bolsa de plastico reforzado para basura de 50 micrones de alta densidad. de 150 litros. Marca Base Base Item 6		8.637			2.591.100
	1500 Unidad	Desodorante para inodoro / mingitorio desodorante para inodoro en pastillita aromática conganchado de 40gr Marca Base Base. Item 8.		2.288			3.432.000
SUB-TOTALES:							8.133.700
TOTAL A PAGAR: Guaraníes ocho millones ciento treinta y tres mil setecientos							8.133.700

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) — (10%) 739.427 TOTAL IVA: 739.427

ESTIMADO CLIENTE: VERIFIQUE SU PEDIDO AL RECIBIRLO. NO SE ACEPTAN RECLAMOS POSTERIORES.

FORTUNGRAFICA S.A. - HABILITACION Nº 1064 - RUC: 80003768-5 - AV. CACIQUE LAMBARE Nº 4269 ESQ. PASAJE FRANCISCO IBARROS - TEL.: (021) 925 459 (R.A) - LAMBARE - PARAGUAY 40.000 E. DEL 1.880.001 AL 1.9* (05/21)

Original: (Blanco) Comprador - Copia: (Celeste) Arch. Tributario - Triplicado: (Amarillo) Contabilidad (No Válido p/ Crédito Fiscal)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº **0051**

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 23/06/2021	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	360.968	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa Nº 10/2019
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.			
Proveedor:	BASE BASE S.A.	RUC:	80027139-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de Item	Descripcion de los Bienes según especificaciones tecnicas del PBC	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentacion	Cantidad 2020	Precio Unitario	Monto
1	1	Cera Liquida; cera liquida aromatizada, roja, en envases de 900 ml. a 1000 ml.	Unidad	Base Base	Paraguay	Unidad	200	10.553	2.110.600
2	6	Bolsa para Basura de 150 litros; Bolsa de Plastico reforzado para Basura de 50 micrones como minimo de alta densidad, de 150 Litros	Unidad	Base Base	Paraguay	Unidad	300	8.637	2.591.100
3	8	Desodorante para inodoro/mingitorio; desodorante para inodoro en pastilla aromática con gancho de 20 a 40gr.	Unidad	Base Base	Paraguay	Paquete	1500	2.288	3.432.000
					TOTAL				8.133.700

SON GUARANIES: Ocho millones ciento treinta y tres mil setecientos.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 23/06/2021	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El plazo de entrega del bien es de 10 días corridos a partir de la recepción de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:————	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N°-2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	341	30	1	11	8.133.700
				Total:					8.133.700

BASE BASE S.A. 23/06/2021		
Base Base S.A.	Lic. Fátima Belen Cabañas Piñanez Jefa de Dpto. de Contrataciones	C.P. Gladys Caballero. Directora Administrativa Interina.

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Fecha de entrega: Viernes 02/06/2021